desemp	leo	iornada	4	horas

Escrito por jds8 - 01/03/2012 18:46

Hola a todos estoy un poco preocupado porque hace dos meses me han reducido la jornada laboral a 4 horas de acuerdo con mi empresa la reduccion la pedi yo por cuidado de hijos porque me dijeros que asi era mejor para mi,bueno el caso es que si dentro de 4 o 6 meses me despidieran el para que yo cobraria seria de acuerdo con esas ultimas nominas por lo tanto la mitad que antes?

Un saludo y gracias (Estoy un poco preocupado porque ahora hay muy poco trabajo)

Re: desempleo jornada 4 horas Escrito por euribor - 01/03/2012 19:09

Mientras estás en jornada reducida por cuidado de un menor, no te pueden despedir.

Denuncialo ante el tribunal de los social y el despido será nulo.

A efectos de salarios creo recordar es como si estuvieras cobrando el 100% y sin reducción de jornada.

Salu2.